

ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2,020	2,019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	6	1,188,811,912	459,675,853
Inversiones	7	554,111,073	1,005,516,555
Deudores	8	417,256,350	429,819,717
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,160,179,335	1,895,012,125
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipos	9	1,432,093,638	1,042,798,285
TOTAL NO CORRIENTE		1,432,093,638	1,042,798,285
TOTAL ACTIVO		<u>3,592,272,973</u>	<u>2,937,810,410</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	10	540,375,626	38,172,865
Impuestos gravámenes y tasas	11	1,733,908	1,179,982
Beneficios a empleados	12	90,387,254	63,388,760
TOTAL PASIVO CORRIENTE		632,496,788	102,741,607
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0
TOTAL PASIVO		<u>632,496,788</u>	<u>102,741,607</u>
PATRIMONIO			
Capital social		12,000,000	12,000,000
Reservas		384,876,539	384,876,539
Superavit por valorizaciones		27,267,000	27,267,000
Resultado de ejercicios anteriores		2,410,925,266	2,100,935,543
Resultado del ejercicio		<u>124,707,380</u>	<u>309,989,721</u>
TOTAL PATRIMONIO		2,959,776,185	2,835,068,803
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3,592,272,973</u>	<u>2,937,810,410</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

ANAROCIO QUIROZ M
Representante legal

AIDA ROCIO CHITIVA G
Contadora
T.P No 133.799-T

SALLY MILENA VILLAMIZAR P
Revisora Fiscal
T.P No 182.062-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	2020	2019
INGRESOS			
Ingresos Ordinarios	13	6,758,527,713	3,587,596,220
Otros ingresos	14	1,047,655,572	236,005,616
TOTAL INGRESOS		7,806,183,285	3,823,601,836
Costos de Contratos	15	6,519,745,513	2,755,797,712
SUPERAVIT BRUTO		1,286,437,772	1,067,804,124
GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración	16	1,031,217,752	746,355,943
Total Gastos de Operación		1,031,217,752	746,355,943
SUPERAVIT OPERACIONAL		255,220,020	321,448,181
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Financieros	17	12,726,081	35,515,759
Otros egresos	18	143,238,721	46,974,219
Total Ingresos-Egresos no Operacionales		-130,512,640	-11,458,460
SUPERAVIT DEL EJERCICIOS		124,707,380	309,989,721
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	0
SUPERAVIT NETO DEL EJERCICIO		124,707,380	309,989,721

Las notas son parte integral de los estados financieros

ANA ROCIO QUIROZ M
Representante legal

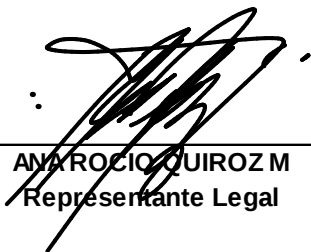
AIDA ROCIO CHITIVA G
Contadora
T.P No 133.799-T

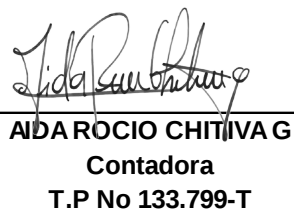
SALLY MILENA VILLAMIZAR P
Revisora Fiscal
T.P No 182.062-T

ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en pesos Colombianos)

	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	124,707,380	309,989,721
MAS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>124,707,380</u>	<u>309,989,721</u>
Cambios en partidas operacionales:		
Disminucion en cuentas por cobrar	12,563,367	(342,742,417)
Aumento en cuentas por pagar	502,202,761	36,641,165
Aumento en Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	553,926	965,814
Aumento en obligaciones laborales	<u>26,998,494</u>	<u>36,915,473</u>
Total cambios en partidas operacionales	542,318,548	(268,219,965)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	667,025,928	41,769,756
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento en propiedad planta y equipo	(389,295,353)	-178,474,090
Aumento en Inversiones	451,405,482	-133,486,702
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	62,110,129	(311,960,792)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminucion en Obligaciones Financieras a Largo Plazo		
Disminucion en Superavit pr valorizaciones		27,267,000
Pago en Obligaciones		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		27,267,000
AUMENTO EN EFECTIVO	729,136,057	(242,924,036)
EFFECTIVO AL INICIAR EL PERIODO	459,675,852	702,599,888
EFFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO	<u>1,188,811,909</u>	<u>459,675,852</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

: 
ANA ROCÍO QUIROZ M
Representante Legal

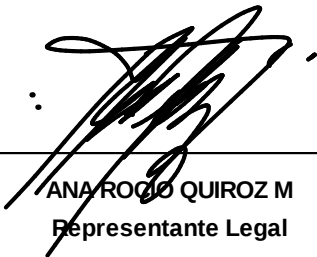

AIDA ROCÍO CHITIVA G
Contadora
T.P No 133.799-T


SALLY MILENA VILLAMIZAR P
Revisora Fiscal
T.P No 182.062-T

ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en pesos Colombianos)

	31 dic-2019	Aumento	Disminucion	31 dic-2020
Capital social:				
Capital Social	12,000,000	-	-	12,000,000
Total Capital Social	12,000,000	-	-	12,000,000
Reservas:				
Reserva Legal	384,876,539	-	-	384,876,539
Reserva Estatutaria	-	-	-	-
Total reservas	384,876,539	-	-	384,876,539
Superavit por valorizacion				
Por propiedad planta y equipo	27,267,000	-	-	27,267,000
Total Superavit por valorizacion	27,267,000	-	-	27,267,000
Resultado de ejercicios anteriores	2,100,935,543	309,989,723	-	2,410,925,266
Resultado del ejercicio	309,989,721	-	(185,282,341)	124,707,380
Total Patrimonio	2,835,068,803	309,989,723	(185,282,341)	2,959,776,185
Total Patrimonio al inicio del ejercicio				2,835,068,803
Total Patrimonio al final del ejercicio				2,959,776,185
Aumento del patrimonio durante el ejercicio				124,707,382

Las notas son parte integral de los estados financieros


ANA ROCIO QUIROZ M
Representante Legal


AIDA ROCIO CHITIVA G
Contadora
T.P No 133.799-T


SALLY MILENA VILLAMIZAR P
Revisora Fiscal
T.P No 182.062-T



PYME ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PYME ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Asociación Profesionales de Colombia es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el apoyo a las comunidades en vía de desarrollo con alternativas para el empoderamiento de la comunidad a través de la atención integral a la niñez la juventud el adulto mayor la mujer y la familia en general.

a) Misión

Fortalecer las capacidades endógenas de las comunidades socialmente vulneradas con un alto sentido de responsabilidad social generando acciones positivas por medio de la atención integral a la familia a través del arte la cultura y el deporte.

b) Visión

En el 2020 será referente a nivel Nacional en programas de atención psicosocial ambiental cultural deportivo y productivo. Asociación Profesionales de Colombia apoyará liderará y acompañará el desarrollo social en las comunidades con un enfoque de derechos a través de programas de atención integral.

c) Presentación

Asociación Profesionales de Colombia es una organización sin ánimo de lucro que se identifica de acuerdo con el Certificado de Cámara de Comercio de la siguiente forma:

- Nombre de la entidad sin Ánimo de Lucro: Asociación Profesionales de Colombia
- Número de Identificación Tributaria: 830.107.985-1
- Inscripción No: S0018059
- Dirección Comercial: Calle 95 No 68 F -24
- Domicilio: Bogotá D.C
- Representante Legal: Ana Rocío Quiroz
- E-mail notificaciones: apdecolombia09@yahoo.es
- Inicio actividad comercial: 1 de marzo de 2002

d) Actividad Comercial

La Asociación es una institución sin ánimo de lucro que tiene por objeto la creación y administración de hogares del bienestar y además desarrollar programas direccionados a implementar los restaurantes escolares y refrigerios para los menores escolarizados y población con necesidad por desplazamiento forzoso; igualmente desarrollara actividades culturales sociales para la comunidad con el compromiso de ayudar a construir una sociedad justa involucrando a los asociados niños jóvenes y adultos en todo el territorio nacional, así como desarrollar e implementar proyectos asesorías interventorías e investigaciones.

e) Responsabilidad Tributaria

Ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN cubre los siguientes códigos de responsabilidad tributaria:

- 04- Impuesto renta y complementarios. Régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes

2. ANALISIS PARA LA UBICACIÓN DENTRO DEL GRUPO ECONÓMICO

De acuerdo con la Circular Externa 115-000002 2012/03/14; Según el documento de Direccionamiento Estratégico emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública: "CTCP se propone la conformación de los grupos económicos que aplicarán de manera diferencial las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información y también se dio a conocer el cronograma de actividades que debe seguir el proceso de convergencia definiendo las fechas de implementación para los 3 grupos". Estos grupos son:

- Grupo 1: Aplican NIIF plenas (IFRS full por sus siglas en inglés)
- Grupo 2: NIIF para Pymes (IFRS por sus siglas en inglés)
- Grupo 3: Contabilidad Simplificada

Hasta hace pocos años la Microempresa en Colombia se había caracterizado por:

- La Presencia de relaciones sociales de producción tradicionales
- Escasa división orgánica y con muy pequeña división técnica del trabajo
- Organización y funcionamiento empresarial relativamente informales
- Orientación hacia mercados tradicionales de escaso dinamismo
- Poca exigencia de poder de compra
- Organización semi-artesanal de la producción
- Bajo nivel tecnológico
- Baja intensidad de capital
- Baja productividad
- Baja rentabilidad.

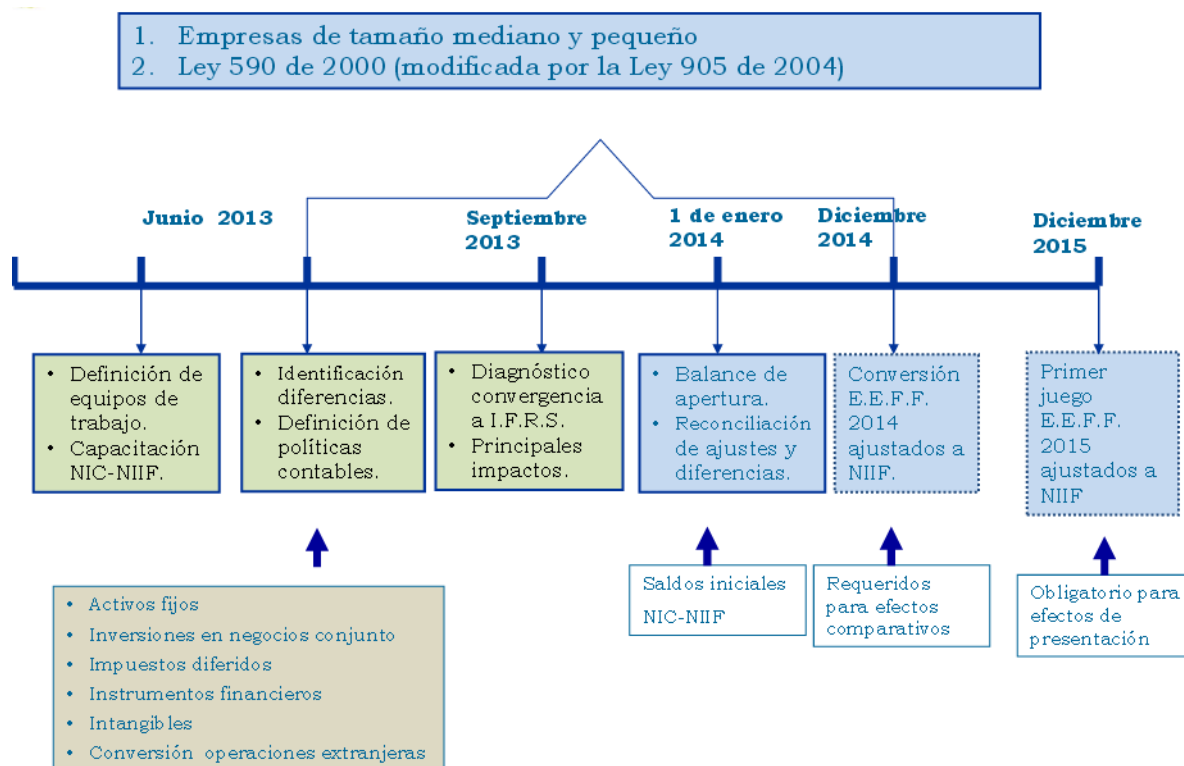
La ley 590 de 2000 (modificada Ley 905 de 2004) que dicta las disposiciones para promover el desarrollo de las micro pequeñas y medianas empresas clasificó las Pymes en Colombia así:

TABLA 1. CLASIFICACIÓN DE LAS PYMES EN COLOMBIA

Tamaños y Características	Número de Empleados	Total de Activos
MICRO	10	Inferiores a 501 SMMLV
PEQUEÑA	Entre 11 y 50	Mayores a 501 y menores de 5001 SMMLV
MEDIANA	Entre 51 y 200	Mayores a 5001 y menores a 30.000 SMMLV

Fuente: La ley 590 de 2000 (modificada Ley 905 de 2004)

TABLA 2. CRONOGRAMA DE ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN NIC- NIIF



Fuente: Tomado de get.ilimitada.net/hostware/docs/nic-nif/nic_niif_calendario.pdf Calendario adopción en Colombia Normas Internacionales (16/Oct/2014)

Es de considerar en términos generales y tener en cuenta para facilitar la ejecución del plan de acción para la implementación de las NIIF que el proceso de convergencia estará dividido en tres grandes etapas así:

- Etapa de planeación (Conocimiento Adaptación Evaluación)
- Etapa de transición (Construcción del primer año de información financiera bajo NIIF)
- Etapa de obligatoriedad (Aplicarán de pleno y únicamente las NIIF y presentación de Estados Financieros).

TABLA 3. PRONUNCIAMIENTOS Y LAS PRINCIPALES CIRCULARES EN PROCESO DE NIIF EN COLOMBIA.

ENTIDAD	CIRCULAR	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
Supersociedades	Circular Externa 115-000001 Ene-09-2013	Establece Plan de Implementación a NIIF con 2 formatos en Excel para envío. 1: Plan de Implementación GRUPO 1 . 2. Información de Matriz y controlante.	Plazo máximo de envío: Febrero 28-2013.
Superfinanciera	Carta Circular No. 10 Enero 24 de 2013	Información planes de acción del proceso de convergencia hacia NIIF, con dos formatos en Excel para envío. Solicitud del plan de acción proceso de convergencia a NIIF. Información Matriz o Controlante.	Plazo: Febrero 28-2013. Hará seguimiento Permanente.
Supersolidaria	Circular externa 001 de Enero 22 de 2013.	Proceso de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera para el GRUPO 1 Y 3 . Formatos anexos para información: 1. Plan de Implementación NIIF GRUPO 1 2. Plan de Implementación NIIF GRUPO 3	Plazo: Febrero 28-2013. Nota: desde ahora solicita envío del avance del plan implementación a más tardar el 30 de septiembre de 2013.
Superpuertos y Transporte.	Circular externa 00000002 de Enero 22 de 2013.	Proceso de implementación de las NIIFs GRUPO 1, 2 Y 3 . Con anexos. a) Plan de implementación a NIF GRUPO 1 . Plenas b) Información Matrices y Subordinadas GRUPO 1 Art. 5. Elaboración opcional de un plan empresarial para GRUPO 2 PYMES. Numeral 3. Microempresas contabilidad Simplificada. GRUPO 3	Plazo: Febrero 28-2013. Hará seguimiento Permanente.
Supervigilancia y Seguridad privada.	www.supervigilancia.gov.co . Nota: el tema de NIC-NIIFs, está en Construcción.	Realizó clasificación parcial de empresas del sector para adopción a las NIIFs. Con el fin de que los servicios de vigilancia y seguridad privada inicien las respectivas gestiones para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	En el momento ha clasificado las del GRUPO 3 Microempresas. No hay fechas aun para envío de información.
Supersalud	www.supresalud.gov.co	Plan de acción para la implementación de las NIIF de Nov. 02 de 2012. Cronograma con anexos para cada grupo empresarial.	Con cronograma para aplicación de las NIIF de acuerdo a Documentos de Direccionamiento estratégico y Planes de trabajo del CTCP, que va de Nov. 2012 al año 2015.

Fuente: Resumen del Estado Actual de los Entes de Control en Colombia

TABLA 4. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DECRETO 2706 DE 2012

CONCEPTO		PERIODO
1	Período de preparación obligatoria	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
2	Fecha de transición.	El 1 de enero de 2014
3	Estado de situación financiera de apertura.	La fecha de transición (1 enero de 2014)
4	Período de transición.	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
5	Últimos estados financieros conforme a los Decretos números 2649 y 2650 de 1993 y normatividad vigente.	31 de diciembre de 2014
6	Fecha de aplicación	El 1 de enero de 2015
7	Primer período de aplicación.	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
9	Fecha de Reporte.	31 de diciembre de 2015

Fuente: Circular externa 115-000003 de 14 de marzo de 2013 superintendencia de sociedades

La Ley 1314 del 13 de Julio del 2.009; en el ámbito de aplicación establece que en el desarrollo de esta Ley y en atención a:

- El volumen de sus activos
- Sus ingresos
- Número de sus empleados
- Forma de organización jurídica o
- Circunstancias socioeconómicas

El Gobierno autoriza de manera general que ciertos obligados:

- Lleven Contabilidad Simplificada
- Emitan Estados Financieros y Revelaciones Abreviados o
- Que éstos sean objeto de Aseguramiento de Información de nivel moderado.

En el Decreto 3022 del 27 de diciembre del 2.013 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas y
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos (Propietarios que no están implicados en la gestión del negocio los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia).

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2.012 señala que la Ley 1314 en el artículo 2. Ámbito de aplicación: "Se aplicará a todas las personas naturales y jurídicas que de acuerdo con la normatividad vigente estén obligadas a llevar contabilidad, así como a los contadores públicos funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera de su promulgación y aseguramiento".

El Estatuto Tributario en el Artículo 499 informa que deberán sujetarse a esta Ley y a las Normas que se expidan con base en ella quienes sin estar obligados a observarla pretendan hacer valer su información como Prueba y si una Microempresa que no cumple con los requisitos de Régimen Simplificado y decide utilizar esta norma sus estados financieros no se entenderán como en conformidad con la norma para las microempresas debiendo ajustar su información con base en su marco regulatorio correspondiente.

La Ley 1429 del 29 de diciembre del 2.010: Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo; clasifica los tipos de informalidad de empleo de la siguiente manera:

- *Informalidad por subsistencia: Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos por un individuo familia o núcleo social para poder*

garantizar su mínimo vital.

- *Informalidad con capacidad de acumulación: Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.*

2.1. Ubicación dentro del grupo económico

De acuerdo con el decreto 3022 de 2013 la Organización se encuentra clasificada en el grupo 2 y aplicara NIIF para Pymes.

El decreto 3022 de 2013 establece que son aquellos que no pertenezcan ni al grupo 1 ni al grupo 3. Por lo anterior mencionamos los criterios establecidos:

- NO Cotizar en Bolsa (No ser emisores de valores)
- NO Captar y/o Colocar masivamente dineros del Público (No ser Entidad de Interés Público)
- NO Ser subordinada o sucursal de una compañía nacional o extranjera que aplique NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Ser matriz asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- NO Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente y que adicionalmente la entidad cuente con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 SMMLV
- Tener menos de 200 empleados. Si tiene más de 200 empleados puede pertenecer al grupo 2 SI NO cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Tener activos totales inferiores a 30.000 SMMLV (año base 2013 \$17.685.000.000). Si tiene activos superiores a 30.000 SMMLV puede pertenecer al grupo 2 SI NO cumple con los requisitos del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones (Grupo 1)
- Una Microempresa con INGRESOS SUPERIORES a 6.000 SMMLV (año base 2013 \$3.537.000.000)

La fecha de inicio del periodo de transición de la Organización es el 1 de enero de 2015. La Organización ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para PYMES a dicha fecha.

Estos estados financieros han sido preparados considerando la NIIF para PYMES vigente hasta diciembre 31 de 2015.

De acuerdo con la NIIF para PYMES para elaborar los estados financieros antes mencionados se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las excepciones obligatorias y se ha considerado el impacto de aplicar las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la mencionada norma.

Proceso de adopción por primera vez de las "NIIF"

Los estados financieros de la Organización al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad a la ley 222 de 1995 decreto 2649 de 1993.

Para propósitos comparativos y por requerimiento de la sección 35 Adopción por primera vez de las "NIIF para PYMES" la "Organización" procedió a preparar los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera de apertura emitido el 1 de enero de 2015: en este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las "NIIF para PYMES" por primera vez.
- Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre de 2015: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la Nota 4 denominada "Resumen de las principales políticas contables".

3. MARCO CONCEPTUAL CONTABLE

El Marco Conceptual Contable es el conjunto de fundamentos principios y conceptos básicos que debe cumplir un proceso lógico y deductivo sobre el reconocimiento y valoración de todos los elementos de las cuentas y tiene una estructura idéntica y un contenido muy similar al previsto en el Plan General de Contabilidad.

El Decreto 2706 ha establecido un régimen simplificado de contabilidad de causación para las microempresas tanto formales como informales que quieran formalizarse las cuales requieren de un marco de contabilidad para la generación de información contable básica.

A continuación, se hace una propuesta sobre el Marco conceptual para Asociación de profesionales de Colombia el cual está sometido a estudio y consideración de esta según su visión de la situación financiera y del desempeño de ella. Inicialmente puede estar basado en que:

- La Asociación profesionales de Colombia. llevará una contabilidad de causación (acumulación o devengo) para las microempresas formales con los requerimientos de reconocimiento medición presentación e información a revelar de las transacciones de otros hechos y las condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general los cuales están dirigidos a atender las necesidades generales de información financiera de los usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La base principal de la medición que debe ser utilizada será el costo histórico.

3.1 Objetivos de los Estados Financieros

- Suministrar información acerca de la situación económica y financiera a los distintos usuarios e interesados externos ellos serán emitidos con revelaciones abreviados y también podrán ser objeto de aseguramiento de información de nivel moderado.
- Rendir cuentas acerca de la gestión administrativa que se desempeña

3.2 Hipótesis Fundamentales

Las hipótesis fundamentales sobre la preparación y presentación de los estados financieros que preparará Asociación Profesionales de Colombia

- Criterio del devengo: Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocerán en ingresos y gastos y por consiguiente en eventuales activos y pasivos tan pronto se produzcan los derechos y/o contraigan las obligaciones para la empresa.
- Empresa en marcha: La empresa preparará sus estados financieros bajo la NIIF para las PYMES mientras no pretenda liquidar la entidad o cesar sus actividades.

3.3 Elementos Adicionales a Considerar

Asociación Profesionales de Colombia acoge en la preparación y presentación de sus estados financieros los siguientes elementos adicionales:

- Presentación fiel y cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros reflejarán fielmente la situación económica y financiera de la empresa individual.
- La presentación fiel se asocia a una representación fidedigna de los efectos de las transacciones otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento para activos pasivos ingresos y gastos.
- La aplicación de la NIIF para las PYMES con revelación o desglose adicional de información cuando sea necesario y/o requerido se presume que tiene como resultado los estados financieros que alcanzan una presentación fiel.

- Uniformidad de la presentación. La presentación de las partidas en los estados financieros se mantendrá de un período a otro a menos que exista un cambio significativo en la naturaleza de las operaciones de la empresa; resultará otra presentación más apropiada teniendo en cuenta los criterios de selección y aplicación de políticas contables o que una nueva norma requiera un cambio en la presentación

3.4 Información Comparativa

Se revelará con respecto al período anterior para todos los importes que aparezcan en los estados financieros. La información comparativa se incluirá para información narrativa y descriptiva cuando ésta sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período presente.

- Para la información numérica las cifras se presentarán comparativas con las del periodo anterior a no ser que una norma permita o requiera de otra forma.
- Para la narrativa e información descriptiva se mostrará información comparativa con la del período anterior si es relevante para el entendimiento de los estados financieros del período actual.

3.5 Características Cualitativas de los Estados Financieros

Al preparar y presentar sus estados financieros Asociación Profesionales de Colombia se ocupa de cumplir con las siguientes características cualitativas requeridas por la NIIF para las PYMES:

- Comprensibilidad: Una cualidad esencial de la información suministrada en los Estados Financieros es que sea fácilmente entendible para los usuarios. Lo cual no quiere decir que se dejará de incluir información sobre temas complejos y relevantes para la toma de decisiones por la razón de que sea muy difícil de comprender.
- Relevancia: Cuando no haya requerimientos específicos en alguna norma las políticas contables de Asociación Profesionales de Colombia incorporan elementos bases a publicar en los estados financieros sobre información relevante para la toma de decisiones de los usuarios.
- Materialidad: La información es material cuando por no incluirla en los estados financieros o por presentarla de forma errónea ésta puede afectar en la toma de decisiones que tienen como base dichos estados financieros.
- Fiabilidad: La información que Asociación Profesionales de Colombia es fiable se encuentra libre de errores materiales asegura que es representación fiel de la realidad económica y financiera y es neutral porque se encuentra libre de sesgo

Esencia sobre forma: la información representa la realidad económica y no simplemente la forma legal.

- Prudencia: incluye un cierto grado de precaución cuando se realizan estimaciones y se emiten juicios.
- Integridad: la información tiene que ser completa dentro de los límites de materialidad y costo.
- Oportunidad: Suministra información dentro del periodo de tiempo que sea útil para toma de decisiones.

3.6 Situación Financiera

Para todos los efectos de preparación y presentación de los Estados Financieros bajo la NIIF para las PYMES Asociación Profesionales de Colombia; tiene presente la definición de los siguientes elementos así:

- Activo: Es un recurso controlado por la empresa como resultado de eventos pasados y de los cuales se espera recibir beneficios económicos para la empresa.
- Pasivo: Es una obligación presente de la empresa; que surge de eventos pasados y que se espera que la liquidación de dicha obligación resulte en egresos para la empresa.
- Patrimonio: Parte residual de los activos de la microempresa una vez deducidos todos sus pasivos.
- Ingreso: Es un incremento en los beneficios económicos y que no resultan de contribuciones realizadas por accionistas.
- Gasto: Es una disminución en los beneficios económicos y que no resultan de distribuciones realizadas a los accionistas.
- Utilidad o Pérdida: Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de una microempresa durante el periodo sobre el que se informa.

La documentación adecuada de las políticas contables es una herramienta administrativa que le permite a la Gerencia conocer la metodología para la obtención de la información contenida en los Estados Financieros y su aprobación debe realizarse con la administración y cualquier cambio debe contar con esta aprobación para evitar alteraciones de la información suministrada por los preparadores; además que todo ello nos proporciona varias ventajas tales como:

- Nos permite medir la productividad del trabajo.
- Nos facilita la contratación de personal adecuado para cada cargo.
- Ahorra tiempo en la capacitación por si requerimos algún cambio de personal.
- Las actividades se desarrollan en tiempos medibles y se ahorran recursos materiales y humanos.
- Cada área puede saber cuál es su tarea y el trabajo en conjunto fluye de una manera adecuada y eficaz.
- Se logra que la empresa sea ordenada.
- Facilita la tarea de delegar responsabilidades a los subalternos.
- Se mejora la calidad de información que genera cada una de las áreas.
- La relación con los proveedores se mejoraría siendo más clara y oportuna
- Se establecen reglas y políticas de compra venta requerimientos pagos forma de los servicios entre otras situaciones.
- Se mejora la Calidad y oportunidad en la Información.
- Permite establecer relaciones de dependencia integración de colaboradores y responsabilidades de cada persona y las áreas involucradas en cada proceso.
- Evita el repetir funciones y poder detectar omisiones.
- Nos ayuda a reconocer las mejoras en los procedimientos vigentes para mayor eficiencia administrativa.
- Es una herramienta útil para evaluadores y auditores del control interno.

4. Resumen de principales políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

4.1 Base de Preparación

- Los estados financieros de Asociación profesionales de Colombia se preparan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board

(IASB) acorde con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

- La entidad de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y demás decretos regulatorios aplica el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se causan independientemente de que se hayan recibido o pagado en efectivo o su equivalente.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

4.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros excepto para la información de los flujos de efectivo usando la base de contabilidad de causación.

4.3 Importancia Relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación una transacción hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad de la cuantía se determinó con relación entre otros al activo total al activo corriente y no corriente al pasivo total al pasivo corriente y no corriente al patrimonio o a los resultados del ejercicio según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

4.4 Adopción de la norma internacional de información financiera para pymes (Niif para pymes)

4.4.1. Base legal y normativa

El Congreso de la Republica de Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia señalando las autoridades competentes el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

El Gobierno Nacional posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013 denominado "Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2" precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera en la versión de NIIF para las PYMES emitida por IASB para las empresas que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior.

Asociación Profesionales de Colombia está ubicada dentro de estos límites por lo que está obligada a aplicar la NIIF para las PYMES.

Hacia el futuro Asociación profesionales de Colombia podría adoptar las NIIF plenas cuando las circunstancias así lo ameriten.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES sobre Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para periodos anuales que comiencen a partir del 1

de enero de 2015 también permite su aplicación anticipada.

En consecuencia, Asociación profesionales de Colombia define que la versión de NIIF para PYMES a utilizar será la vigente internacionalmente por el IASB en julio de 2009 la cual se utilizará durante el año de transición (2015) y en el año de aplicación plena (2016). Durante estos dos años las políticas contables definidas en este manual no podrán modificarse.

4.4.2. Fecha de adopción de la NIIF

En el proceso de adopción de NIIF para las PYMES y cumpliendo con lo señalado en la Sección 35 de esta NIIF se ha definido la fecha de inicio de transición de ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA el 01 de enero de 2015 razón por la cual se preparará el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES correspondientes al 01 de enero de 2015. A su vez los estados financieros del año 2015 se presentarán bajo esta NIIF para efectos comparativos; y los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para PYMES se emitirán por el año que termina el 31 de diciembre de 2015.

4.4.3. Referencia técnica

La adopción de estas políticas contables se sustentan en la Sección 35 de la NIIF para PYMES: *Transición a la NIIF para las Pymes* cuyo objetivo es asegurar que los primeros estados financieros bajo NIIF para las PYMES de las entidades contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos que se presenten proporcionen un punto de partida confiable para la contabilidad según las Normas Internacionales de Información Financiera y que pueda ser generada a un costo que no exceda los beneficios de los usuarios.

4.4.4. Definiciones

Estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA preparará y presentará un estado de situación financiera de apertura con arreglo a esta NIIF en la fecha de inicio de transición a la NIIF para las PYMES. Este es el punto de partida para su contabilidad de acuerdo con esta NIIF. ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA deberá en su estado de situación financiera de apertura conforme a la NIIF para las PYMES:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido por esta NIIF;
- b) No reconocer como activos o pasivos partidas que la NIIF para las PYMES no reconozcan como tales;
- c) Reclasificar los activos pasivos y componentes del patrimonio reconocidos según los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) anteriores con arreglo a las categorías de activos pasivos y patrimonio que corresponda según la NIIF para las PYMES; y
- d) Aplicar la NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Estimaciones: Las estimaciones realizadas según la NIIF para las PYMES en la fecha de transición es coherente con las estimaciones hechas para la misma fecha según el modelo de contabilidad anterior (después de hacer los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables) salvo si hubiese evidencia objetiva de que tales estimaciones fueron erróneas.

Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA explicará cómo la transición desde los PCGA anteriores a la NIIF para las PYMES ha afectado a lo reportado anteriormente como situación financiera resultados y flujos de efectivo.

Información comparativa: para cumplir con la Sección 4 de la NIIF para las PYMES - Presentación de los Estados Financieros los primeros estados financieros conforme a la NIIF para PYMES de una entidad incluirán al menos dos estados de situación financiera dos estados del resultado del ejercicio dos estados de cambios en el patrimonio dos estados de flujos de efectivo y notas relacionadas incluyendo información comparativa.

Políticas contables: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES



y a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros con arreglo a esta NIIF.

Las políticas contables que esta Entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura con arreglo a la NIIF para las PYMES pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a la NIIF para las PYMES. Por tanto, ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA reconoce tales ajustes en la fecha de transición a la NIIF para PYMES directamente en sus Ganancias (Pérdidas) acumuladas (partida del patrimonio).

4.5 Moneda Funcional y Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos" que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

4.6 Efectivo y Equivalente al Efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días. Entre otros se clasificarán como efectivo depósitos a corto plazo inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios.

En ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA la partida efectiva está conformada por los saldos en la caja cuentas corrientes en bancos depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas. La partida de equivalente al efectivo se compone de las inversiones en depósitos de ahorro a la vista (del fondo de liquidez) Certificados de Depósito a Término (CDT) entre otros.

En este sentido se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como "Inversiones a corto plazo clasificados como equivalentes al efectivo" según la taxonomía XBRL aprobada y vigente.

Los sobregiros bancarios de existir se clasifican y se presentan como Pasivos Financieros dentro del Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

4.7 Deudores Comerciales

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir descrito en la respectiva factura cuenta de cobro recibo de caja contrato estado de cuenta o cualquier otro documento con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobra.

Al final de cada periodo sobre el que se informa la entidad evaluará si existen evidencias



de financiación sobre las diferentes cuentas por cobrar

A continuación, se detallan los términos de recaudo normales establecidos para las cuentas por cobrar de la entidad:

TIPO DE CUENTA POR COBRAR	TERMINO DE RECAUDO NORMAL	
Anticipos a empleados	60	días
Anticipos a proveedores o contratistas	45	días
Cuenta x Cobrar Clientes Nacionales	60	días

4.8 Propiedad Planta y Equipo

El costo incluye el costo de adquisición o construcción lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas menos los descuentos recibidos.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración se reconocen en gastos independientemente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado cuando aumenta la productividad capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo es probable que generen un beneficio económico futuro y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento de menor conservación y reparación de los activos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo todas las partidas de propiedades planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Para efectos de la aplicación por primera vez de la Sección 35 deberá determinarse el costo atribuido de acuerdo con las tres opciones existentes (costo valor razonable o un avalúo comercial). Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

La depreciación de las categorías de las partidas de propiedades planta y equipo se reconoce como gasto del período y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual usando los siguientes métodos y estimaciones:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	De 20 a 50 años (según concepto de peritos).
Maquinaria y Equipo	Línea recta	De 5 a 10 años.
Vehículos	Línea recta	Máximo 5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	De 3 a 5 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	De 1 a 3 años



El valor residual de todas las partidas de propiedades planta y equipo será del 0.5% para edificaciones y del 0% al 2% del costo para los demás activos. Sin embargo, en aquellos activos que su valor residual sea incierto el mismo será determinado por la Gerencia.

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades planta y equipo; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

En ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA los activos inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes aproximados por exceso al cien mil siguiente se depreciarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el **importe recuperable** estimado dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable reconociéndose el deterioro correspondiente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

4.9 Pasivos Financieros

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA tenga un derecho Incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes en el momento de su reconocimiento inicial como un pasivo financiero de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

4.10 Acreeedores comerciales

Las Acreeedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA en desarrollo de su objeto social.

Los Acreeedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreeedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.11 Beneficios a los empleados

ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

En ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios auxilio de transporte y aportes a la seguridad social vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Salarios auxilio de transporte y aportaciones a la seguridad social.

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo al costo que normalmente es su valor

nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre las cesantías.

ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones prima legal prima extralegal cesantías e intereses sobre las cesantías estipuladas en las normas legales y estatutarias mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

4.12 Provisiones y contingencias

Provisión: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Pasivos contingentes: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA no debe reconocer pasivos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos.

Activos contingentes: ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA no debe reconocer activos contingentes, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la entrada de recursos.

ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA maneja provisiones para costos y gastos (siempre y cuando cumpla con las condiciones del párrafo

21.4 de la NIIF para las Pymes) para impuestos y para los fondos sociales establecidos en las normas legales (educación y solidaridad).

Las provisiones que maneja ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA para las prestaciones sociales de sus empleados se tratan de acuerdo con el capítulo 13 *Obligaciones por beneficios a empleados*.

4.13 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

4.14 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.



Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Empresa son las siguientes:

Artículo 130 del Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable calculada bajo normas contables locales.

Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

El Código de Comercio obliga a la Empresa a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

4.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas al servicio. La Empresa basa sus estimados en información suministrada por el agente que controla el mercado teniendo en cuenta el tipo de cliente y tipo de transacción.

- Arrendamiento de bienes raíces
- Intereses y rendimientos financieros de las inversiones
- Los dividendos participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros
- Otros ingresos: los intereses de depósitos bancarios se reconocerán cuando se recibe confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

4.16 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con el desarrollo del objeto social de la sociedad.

También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con el desarrollo de la sociedad son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen costos de personal depreciaciones amortizaciones entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos impuestos servicios públicos entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes entre otros.

4.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Empresa se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Empresa.

5. Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

6. Efectivo y Equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo a 31 de diciembre de 2020 está conformado de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2020	2019
Caja	0	87.000.000
BCO BOGOTA CTA CTE # 7218 INSTITUCIONAL	36,440,783	0
BCO BOGOTA CTA CTE # 2853 DIMF FAMILIAR	188,681	1
BCO BOGOTA CTA CTE # 2909 MIL DÍAS	3,048,744	-8.967
BCO BBVA CTA CTE # 6267	38,128,426	2.193.780
BCO BBVA CTA CTE # 1025	5,202,716	11.270
BCO BOGOTA CTA CTE # 9054	1,032,067,448	278.859.853
BCO CAJA SOCIAL CTA CTE # 2053	31,160	9.749.175
BANCO BOGOTA CTA 8336	123,547	
BANCO BOGOTA CTA 8344	21,752	
BANCO BOGOTA CTA 8328	23,237	
BCO BOGOTA CTA AHORRO # 7226	60,674,498	1.963.441
BCO BOGOTA CTA AHORRO # 2266	1,272,120	43.255.123
BCO DAVIVIENDA CTA AHORRO # 6671	11,588,799	36.652.177
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1.188.811.912	459.675.853

Cifras conciliadas con extractos bancarios

7. Inversiones

Inversiones conciliadas con el extracto a diciembre 31 de 2020

INVERSIONES	2020	2019
FIDUCIA BBVA	516,902,084	605.645.145
FIDUCIA BANCO BOGOTA	37,208,989	399.871.410
TOTAL INVERSIONES	554,111,073	1.005.516.555

8. Deudores

La asociación a diciembre 31 de 2020 registra los siguientes deudores:

DEUDORES	2020	2019
CLIENTES (1)	100,000,000	70.521.861
ANTICIPO A PROVEEDORES	0	1.600.000
PRESTAMOS (2)	313,308,946	355.885.599
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES- Retefuente	3,947,404	1.812.257
TOTAL DEUDORES	417,256,350	429.819.717



(1) Al cierre del año 2020 los clientes pendientes son:

Q&C INGENIERIA SAS	100,000,000.00
TOTAL CLIENTES	100,000,000.00

(2) Préstamos:

ANA ROCIO QUIROZ M	154,705,043.00
NIDIA ESPERANZA QUIROZ	133,712,181.00
ANGELA LEON	23,260,000.00
ANDREA CASTRO CASTELBLANCO	1,360,000.00
DUBYS GUERRERO	100,000.00
ANDREA PAOLA CRUZ PULIDO	90,000.00
LINA MARIA PINZON	81,722.00
TOTAL PRESTAMOS	313,308,946.00

9. Propiedad Planta y equipo

El siguiente es el valor en libros de las propiedades planta y equipo al 31 de diciembre de 2020:

ACTIVOS FIJOS	2020	2019
CASAS (1)	1,124,679,490	974.679.490
ACTIVO POR DERECHO DE USO (2)	201,399,125	0
MAQUINARIA Y EQUIPO (3)	68,894,382	65.494.882
EQUIPOS DE OFICINA (4)	183,657,346	169.904.536
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN (5)	86,809,000	80.849.000
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS (6)	64,380,000	63.380.000
DEPRECIACION ACUMULADA		
DEPRECIACION ACUMULADA (7)	-297.725.705	-311.509.623
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.432.093.638	1.042.798.285

A continuación, se detallan las propiedades planta y equipo:

(1) CASAS

CASAS JARDIN- La casa de la esquina bosa ubicada en la Cl 57 sur 104-09	333.538.036
CASA ESQUINA BOSA - La casa del jardín ubicada en la sur 104-22 ****	381.532.454
CASA ALBORADA - La casa de la Alborada ubicada en la Cl 95 No 68 F 24	409.609.000

TOTAL CASAS **1,124,679.490**

**** Durante el año 2020 se realizaron adecuaciones y mejoras al predio señalado en un valor de \$150.000.000, aumentando su vida útil aplicando NIIF PYMES NIC 16.

(2) ACTIVO POR DERECHO DE USO

201.339.129

Durante el año 2020 se celebró un contrato de arrendamiento con el señor Juan Ávila por término indefinido del predio ubicado en la CI 57 sur No 104-16. Profesionales de Colombia incurrió en unas adecuaciones y mejoras para el desarrollo de su objeto social. De acuerdo a la norma de NIIF PYMES párrafo 17.21d y NIC 16, párrafo 56d, esta mejoras o adecuación pueden ser reconocidas en el activo como mejoras en Propiedad Ajena (Derecho de uso)

(3) MAQUINARIA Y EQUIPOS

DOTACION COCINA RESTAURANTE	43.964.533
SELLADORA	100.000
DOTACION COMEDOR RESTAURANTE	10.500.000
DOTACION ALACENA RESTAURANTE	10.930.349
TERMOMETROS	1.199.600
ESTIBAS	870.000

TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO

68.894.382

(4) EQUIPOS DE OFICINA

MUEBLES Y ENSERES	183.276.346
EQUIPOS	381.000

TOTAL EQUIPOS

183.657.346

(5) EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN

EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	86.809.000
----------------------------------	------------

TOTAL EQUIPOS

86.809.000

(6) AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS

CAMIONETAS	64.380.000
------------	------------

TOTAL AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS

64.380.000

(7) DEPRECIACION

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-163.991.982
MAQUINARIA Y EQUIPO	-19.158.229
EQUIPO DE OFICINA	-78.606.269
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	-22.255.798
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTES	-13.713.427

TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA

-297.725.705

Pasivos

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la Asociación en desarrollo del giro ordinario de su actividad pagadera en dinero bienes o en servicios. Comprende los Proveedores, las Cuentas por Pagar, los Impuestos Gravámenes y Tasas, las Obligaciones Laborales y Otros pasivos Estimados Provisiones.

10. Cuenta por pagar

Cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020 comprendía:

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
PROVEEDORES (1)	161.408.563	304.386
HONORARIOS (2)	378.967.063	37.868.479
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	540.375.626	38.172.865

(1) Los proveedores que adeuda la asociación son:

MARIA GLADYS OTALORA	25,647,500.00
MONTRIAL	10,006.00
ANA ROCIO QUIROZ	13,059,195.00
VENTAS INSTITUCIONALES	174,905.00
GRANJACOL SAS	42,402,525.00
LILIANA MAYLI BELTRAN	3,640,000.00
RAFAEL MARIA ARIZA	3,000,000.00
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI	65,780,103.00
SEGUROS DEL ESTADO	2,946,079.00
JULIO ANDRES RAMIREZ- BAKANO	4,748,250.00
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR	161,408.563.00

(2) Los honorarios por pagar son:

HONORARIOS ADMINISTRATIVA	35,113,071.00
ROCIO CHITIVA	5,800,000.00
HONORIOS ANGEL GUARDIAN 11-0505-2020	9,956,364.00
HONORARIOS DIMF BOGOTA	87,810,933.00
HONORARIOS DIMF SOACHA	111,863,486.00
GENERACIONES SACUDETE	125,646,309.00
TRANSPORTE Y CELULAR ZONA 18	2,776,900.00
TOTAL HONORARIOS X PAGAR	378,967,063.00

11. Impuestos, gravámenes y tasas

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2020	2019
RETENCION EN LA FUENTE	1,384,199	1.035.099
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	349,709	144.883
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENS Y TASAS	1.733.908	1.179.982

Obligaciones tributarias que se cancelarán en enero de 2021

12. Beneficios a empleados

Las obligaciones con los empleados a diciembre 31 de 2020, son las siguientes:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020	2019
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA (1)	6,521,300	50.935.902
FONDO DE PENSIONES (2)	4.475.100	5.318.600
SALARIO POR PAGAR (3)	27.174.423	0
FONDO EMPLEADOS	2.880.000	0
CESANTIAS (4)	29.077.469	6.719.278
INTERESES CESANTIAS (5)	3.010.295	414.976
PRIMA DE SERVICIOS (6)	4.057.927	0
VACACIONES (7)	13.190.740	0
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	90.387.254	63.388.758

(1) Las retenciones y aportes de nómina que adeuda la sociedad son las siguientes:

FONDO	ANGEL GUARDIAN	SENA	ADMON	FAMILIAR	UNAL	TOTAL
COMPENSAR	292,000	109,800	535,600	109,800	0	1,047,200
FAMISANAR	913,400	62,200	109,800	0	0	1,085,400
SALUD TOTAL	439,200	0	0	109,800	0	549,000
SANITAS	877,100	109,800	109,800	0	0	1,096,700
ARL- ARL SURA	105,500	11,800	31,600	44,400	41,400	234,700
CCF- CAFAM	808,300	0	238,100	68,400	0	1,114,800
ICBF	606,200	0	178,500	51,300	0	836,000
SENA	404,200	0	119,100	34,200	0	557,500
TOTAL	4,445,900	293,600	1,322,500	417,900	41,400	6,521,300

(2) Los fondos de pensiones adeudados a diciembre 31 son:

FONDO	ANGEL GUARDIAN	ADMON	FAMILIAR	TOTAL
COLFONDOS	841,700	140,500	140,500	1,122,700
COLPENSIONES	327,400	0	0	327,400
PORVENIR	1,357,300	413,000	140,500	1,910,800
PROTECCION	701,200	272,500	0	973,700
SKANDIA	0	140,500	0	140,500
TOTAL	3,227,600	966,500	281,000	4,475,100

(3) Salarios por pagar:

CDI ANGERL GUARDIAN	19,494,810.00
ADMINISTRATIVO	5,961,615.00
DIMF SOACHA	807,565.00
DIMF BOGOTA	910,433.00
NOMINA POR PAGAR	27,174,423.00

(4) Cesantías por pagar

ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	\$1,755,606
NIDIA ESPERANZA QUIROZ MANRIQUE	\$1,755,606
ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA	\$961,589.00
ANGELA VIVIANA LEON LEON	\$961,589.00
EDUARDO FORERO	\$817,214.00
LINA PINZON	\$758,727.00
NANCY QUIROZ	\$817,214.00
CLAUDIA BUITRAGO	\$980,657.00
ANDREA SEG	\$1,105,707
GREYS ALEJANDRA AMAYA LOPEZ	\$1,463,024
LISETH MALENA SAAVEDRA QUEVEDO	\$847,208.00
ANGELICA ISABEL CASAS HERNANDEZ	\$1,059,010
GLADYS ESPERANZA GUERRERO GUERRERO	\$1,059,010
PAULA JOHANA LOPEZ CASTILLO	\$1,059,010
LUISA FERNANDA OTERO CARVAJAL	\$1,059,010
IVETTE PAOLA GUALTEROS RAMOS	\$1,059,010
JOHANA PAOLA BARRIOS PEREZ	\$1,059,010
ROSA MAHERLLY MARTINEZ GALINDO	\$1,059,010
LUIS CAMILO DORADO RAMIREZ	\$1,059,010
DILIA ISABEL ARCON VARGAS	\$1,059,010
ELSY DEL CARMEN MARTINEZ IMBAJOA	\$817,214.00
ANDRY JULIETH GUZMAN BASTO	\$817,214.00
SONIA ESMERALDA ESPEJO PACHECO	\$817,214.00
ROSA VIVIANA PEÑA PEÑA	\$817,214.00
SELENY ALEIDA SEGURA CORTEZ	\$817,214.00
YANETH MOSQUERA FORERO	\$784,526.00
YASMITH OSMO MOGOLLON	\$817,214.00
JAZMIN LORENA CAMACHO CASTILLO	\$817,214.00
SINDY LORENA CHINCHILLA FUQUENE	\$817,214.00
TOTAL CESANTIAS POR PAGAR	\$29,077,469.00

(5) Intereses de cesantías por pagar

ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	210,673
NIDIA ESPERANZA QUIROZ MANRIQUE	210,673
ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA	113,147
ANGELA VIVIANA LEON LEON	113,147
EDUARDO FORERO	81,721
LINA PINZON	66,194
NANCY QUIROZ	81,743
CLAUDIA BUITRAGO	117,679

ANDREA SEG	119,048
GREYS ALEJANDRA AMAYA LOPEZ	146,302
LISETH MALENA SAAVEDRA QUEVEDO	67,777
ANGELICA ISABEL CASAS HERNANDEZ	105,901
GLADYS ESPERANZA GUERRERO GUERRERO	105,901
PAULA JOHANA LOPEZ CASTILLO	105,901
LUISA FERNANDA OTERO CARVAJAL	105,901
IVETTE PAOLA GUALTEROS RAMOS	105,901
JOHANA PAOLA BARRIOS PEREZ	105,901
ROSA MAHERLLY MARTINEZ GALINDO	105,901
LUIS CAMILO DORADO RAMIREZ	105,901
DILIA ISABEL ARCON VARGAS	105,901
ELSY DEL CARMEN MARTINEZ IMBAJOA	81,721
ANDRY JULIETH GUZMAN BASTO	81,721
SONIA ESMERALDA ESPEJO PACHECO	81,721
ROSA VIVIANA PEÑA PEÑA	81,721
SELENY ALEIDA SEGURA CORTEZ	81,721
YANETH MOSQUERA FORERO	75,314
YASMITH OSMA MOGOLLON	81,721
JAZMIN LORENA CAMACHO CASTILLO	81,721
SINDY LORENA CHINCHILLA FUQUENE	81,721
TOTAL INTERESES DE CESANTIAS POR PAGAR	3,010,295

(6) Prima de servicios por pagar

LISETH MALENA SAAVEDRA QUEVEDO	423,604
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	877,803
NIDIA ESPERANZA QUIROZ MANRIQUE	877,803
ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA	490,329
LINA PINZON	408,607
CLAUDIA BUITRAGO	490,257
ANDREA SEG	489,524
TOTAL PRIMA POR PAGAR	4,057,927

(7) Vacaciones por Pagar

ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	877,803
NIDIA ESPERANZA QUIROZ MANRIQUE	877,803
ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA	430,367
ANGELA VIVIANA LEON LEON	430,367
EDUARDO FORERO	365,751

LINA PINZON	329,176
NANCY QUIROZ	365,751
CLAUDIA BUITRAGO	438,902
ANDREA SEG	506,712
GREYS ALEJANDRA AMAYA LOPEZ	521,819
LISETH MALENA SAAVEDRA QUEVEDO	389,319
ANGELICA ISABEL CASAS HERNANDEZ	486,649
GLADYS ESPERANZA GUERRERO GUERRERO	486,649
PAULA JOHANA LOPEZ CASTILLO	486,649
LUISA FERNANDA OTERO CARVAJAL	486,649
IVETTE PAOLA GUALTEROS RAMOS	486,649
JOHANA PAOLA BARRIOS PEREZ	486,649
ROSA MAHERLLY MARTINEZ GALINDO	486,649
LUIS CAMILO DORADO RAMIREZ	486,649
DILIA ISABEL ARCON VARGAS	486,649
ELSY DEL CARMEN MARTINEZ IMBAJOA	365,751
ANDRY JULIETH GUZMAN BASTO	365,751
SONIA ESMERALDA ESPEJO PACHECO	365,751
ROSA VIVIANA PEÑA PEÑA	365,751
SELENY ALEIDA SEGURA CORTEZ	365,751
YANETH MOSQUERA FORERO	351,121
YASMITH OSMA MOGOLLON	365,751
JAZMIN LORENA CAMACHO CASTILLO	365,751
SINDY LORENA CHINCHILLA FUQUENE	365,751
TOTAL VACACIONES POR PAGAR	13,190,740

13. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Asociación corresponden a los convenios y contratos de aportes celebrados hasta el 31 de diciembre de 2020 comprenden:

PROGRAMA	DESCRIPCION	2020	2019
MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 25-15-2019-468	Desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y los niños en los 1000 días de vida a través de acciones en alimentación y nutrición enmarcadas en su entorno familiar para favorecer el desarrollo de sus capacidades que permita el ejercicio y disfrute de sus derechos	148.438.575	234.212.710
MIL DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 25-18-2020-331	Desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y los niños en los 1000 días de vida a través de acciones en alimentación y nutrición enmarcadas en su entorno familiar para favorecer el desarrollo de sus capacidades que permita el ejercicio y disfrute de sus derechos	271.327.603	0
CONTRATO BOYACA 349-2019	Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños , niñas y adolescentes en Bogotá en la modalidad rural	219.541.047	0

CDI INSTITUCIONAL	Atención a niños y niñas menores de 6 años o hasta su ingreso al grado de transición con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia	743.856.050	666.925.915
DIMF SOACHA //CDI FAMILIAR	Prestar el servicios de atención a niños y niñas menores de 6 años o hasta su ingreso al grado de transición con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia	2.489.419.017	2.161.663.376
GENERACIONES CON BIENESTAR TRADICIONAL	Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños , niñas y adolescentes en la zona 1de Bosa en la modalidad tradicional	0	221.482.300
GENERACIONES CON BIENESTAR CUNDINAMARCA	Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños , niñas y adolescentes en la zona 1de Bosa en la modalidad tradicional	247.093.200	241.810.419
GENERACIONES CON BIENESTAR BOYACA	Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños , niñas y adolescentes en Bogotá en la modalidad rural	0	61.471.500
GENERACIONES SACUDETE ZN 18		295.529.076	0
GENERACIONES SACUDETE ZN 19		191.736.975	0
GENERACIONES SACUDETE ZN 20		151.712.550	0
DIMF BOGOTA	Promover los derechos de la infancia y la adolescencia	1.998.873.620	0
TOTAL INGRESOS		6.758.527.713	3.587.596.220

14. Otros ingresos

OTROS INGRESOS	2020	2019
Incapacidades*	18.310.877	43.683.230
Descuentos comerciales otorgados	13.597.000	0
Reintegro de costos y gastos	764.815.545	0
Aprovechamientos	0	7.821.782
Donaciones**	250.321.200	184.500.604
Devoluciones en compras	610.950	0
TOTAL OTROS INGRESOS	1.047.655.572	236.005.616

***INCAPACIDADES.** Asociación Profesionales de Colombia tuvo ingresos por incapacidades del personal por concepto de licencias de maternidad de:

Andrea Sequeda	\$4,743,955
Carolina Ramírez	\$6,193,402
Claudia Buitrago	\$3,686,760
María Alejandra Lozano	\$3,686,760
Total Incapacidades	\$18,310,877



****DONACIONES:** Asociación Profesionales de Colombia recibió recursos procedentes de terceros orientados al desarrollo de los programas sociales que tiene en cabeza la asociación.

CAMPAÑA APC	2.891.600,00
Q Y C INGENIERIA S.A.S	117.787.100,00
FUNDACION JHON RAMIREZ	21.045.000,00
BAVARIA & CIA S.C.A	25.000.000,00
MONTRIAL	1.630.500,00
FUNDACION EXITO	81.967.000,00
TOTAL DONACIONES	250.321.700,00

15. Costos de ejecución presupuestal

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en el desarrollo de la actividad social de la Asociación en un periodo determinado susceptibles de ser ajustados de acuerdo con las normas legales vigentes. Los costos corresponden a la ejecución de los rubros establecidos por el Contratante en la canasta y el presupuesto inicial de cada programa

Los costos en que se incurrió durante el año 2020 son los siguientes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2020	2019
SUELDO	272,104,554.00	650.830.598
AUX DE TRANSPORTE	17,956,971.00	65.565.075
INCAPACIDADES	175.384.00	336.101
CESANTIAS	24,651,326.00	58.531.700
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2,435,724.00	2.482.047
PRIMA DE SERVICIOS	24,699,684.00	61.903.624
VACACIONES	13,209,560.00	28.851.302
APORTE A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESION	1420.700.00	3.908.400
DOTACIONES Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	19,477,501.00	4.188.618
SEGUROS POLIZA	0	13.546.758
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	22,791,132.00	59.512.800
APORTES FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	32,897,877.00	84.019.000
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	10,875,700.00	30.489.010
APORTES I.C.B. F	8,156,600.00	22.866.502
SENA	5,296,040.00	15.244.498
HONORARIOS PROGRAMAS	3.015.553.711	466.786.895
ARRENDAMIENTOS	77,760,690.00	83.733.483
SERVICIOS PÚBLICOS	9,634,496.00	15.676.008
SERVICIO SEGURIDAD	158.243.00	0
GASOLINA	7.647.914.00	0
PEAJES	1.342.000.00	0
TRANSPORTE	68,156,386.00	0
HOSPEDAJE	266,000.00	0
TIQUETES	225,200.00	0
RECARGAS	38.251.550.00	0
PARUEADERO	26.700.00	0

MANTENIMIENTO	8.329.699.00	2.600.031
ASEO	8,732,300.00	8.433.440
PAPELERIA	26,002,714.00	53.131.859
TRANSPORTE	68.156.386.00	31.618.327
CAFETERIA	560.500.00	0
ELABORACION DE BOLSAS	14,405,452.00	0
CARNETS	1.700.855.00	0
POLIZAS	41.857.437.00	11.398.106
ENVIO	1,007,764.00	0
COMUNICACIONES	10.913.197.00	2.720.766
CARTILLAS	13,871,920.00	0
KIT PEDAGOGICO	187,374,125.00	0
EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD	13,252,300.00	0
MINUTAS DE GENERACIONES SACUDETE	600,000.00	0
MEDALLAS	106,000.00	0
INICIATIVAS	17,143,890.00	0
ALQUILER COMPUTADORES	0	360.000
GASTOS OPERATIVOS	11,724,337.00	22.425.500
CONTRAPARTIDA	0	647.885
COMPLEMENTOS	2,112,683,210.00	716.565.000
REFRIGERIOS	237,628,994.00	237.460.094
ALIMENTACION CDI	136,679,176.00	0
DESCUENTOS	0	-35.715
TOTAL COSTOS	6,519,745,513.00	2.755.797.712

16. Gastos administrativos

Los gastos Operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Asociación y registra sobre la base de causación las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección planeación organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa de la Asociación.

Los gastos administrativos a diciembre 31 de 2020 son:

Gastos administrativos	2020	2019
SUELDOS	82,761,462.00	74,247,858
INCAPACIDADES	172,662.00	3,921,118
AUXILIO DE TRANSPORTE	4,244,441.00	6,423,518
CESANTIAS	7,953,605.00	10,666,495
INTERESES SOBRE CESANTIAS	949,555.00	2,783,490
PRIMA DE SERVICIOS	7,322,691.00	8,964,452
VACACIONES	7,322,691.00	3,103,480
DOTACIONES Y SUMINISTROS	2,520,000.00	1,633,094
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIO	705,800.00	688,100
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUDEPS	10,099,594.00	14,310,700
APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	8,995,191.00	9,766,600

APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3,090,400.00	3,525,297
APORTES ICBF	2,435,800.00	2,643,815
SENA	6,953,218.00	1,762,699
GASTOS MEDICOS Y DROGAS	632.700.00	0
PRACTICANTES SENA	15.962.196	0
HONORARIOS	396,325,357.00	331,545,479
IMPUESTOS	4,404,000.00	3,995,000
ARRENDAMIENTOS	68,270,100.00	38,131,300
SEGUROS	6,580,639.00	6,954,432
ASEO Y VIGILANCIA	159,051.00	1,845,240
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	59.390.00	0
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	443,110.00	861,936
ENERGIA ELECTRICA	1,863,575.00	1,300,110
TELEFONO	5,919,787.00	6,183,267
CELULAR	1,671,455.00	0
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	667,380.00	0
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	0	607,600
GAS	207,647.00	69,120
VIGILANCIA	1,481,435.00	0
INTERNET	0	226,012
GASTOS LEGALES	3,431,700.00	6,463,544
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	89.000	0
EQUIPO DE OFICINA	470,000.00	1,719,700
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	2,122,982.00	1,918,000
ARREGLOS LOCATIVOS	0	3,445,200
MANTENIMIENTO VEHICULAR	16,637,250.00	8,713,228
GASTOS DE VIAJE	579,000.00	253,200
ADECUACIONES E INSTALACIONES	112.000.00	0
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLIC	0	500,000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	2,099,657.00	417,130
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	38,224,304.00	3,838,173
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,755,270.00	3,179,482
TAXIS Y BUSES	25,550,725.00	8,182,247
CASINO Y RESTAURANTE	16,489,905.00	8,393,694
PARQUEADERO	955,187.00	332,032
AYUDA A TERCEROS	32,944,058.00	17,801,840
GASTOS OPERATIVOS	0	62.916.307
PLAN COMPLEMENTARIO	8,935,326.00	0
POLIZAS DE LOS VEHICULOS	3,108,874.00	0
DUPLICADOS	4,000.00	0
GASTOS VARIOS	8,191,783.00	0
REINTEGRO CDI FAMILIAR	1,217,517.00	0
RECARGAS	3,273,545.00	0
LEGALIZACIÓN DONACIONES	201,930,208.00	82,121,954

PIEZAS DIDACTICAS	1,620,000.00	0
LACTATON	1,269,140.00	0
ACTUALIZACION WEB	200,000.00	0
CAPACITACION	1,000,900.00	0
REINTEGRO PROGRAMA MIL DIAS	201,936.00	0
EVALUACIONES MEDICAS 2019	9,640,000.00	0
INTERESES DE FONDO	211,266.00	0
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,030,644,519.00	746.355.943

17. Otros ingresos financieros

INGRESOS FINANCIEROS	2020	2019
Rendimientos Financieros - Bancos cuenta ahorros	223,159	176.799
Rendimientos Fiducias	12,502,922	35.338.960
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	12.726.081	35.515.759

18. Otros egresos

OTROS EGRESOS	2020	2019
Gastos Bancarios	42,705,869.00	35.321.163
Otros***	19,417,600.00	11.653.056
TOTAL OTROS EGRESOS	62,123,469.00	46.974.219

*** La cuenta otros son los registros de gastos incurridos con los recursos de las donaciones